



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº26/2022
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 30 de noviembre de 2022 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Biblioteca Municipal, 2° piso, con la asistencia de los concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Carlos Bustamante Arzola, Luis San Martín Sánchez, Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Francisco Castillo Noa, Secretario Municipal(S).

Tabla:

1. Presentación PLAN DE SALUD AÑO 2023-2024 COMUNA DE CABRERO, para su aprobación.

1. Presentación PLAN DE SALUD AÑO 2023-2024 COMUNA DE CABRERO, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida a la directora del departamento de Salud, Claudia Figueroa Moya, a la Jefa Técnica del departamento de Salud, Yamile Vargas Sanhueza y al Secretario Municipal(S), Francisco Castillo Noa, a continuación cede la palabra a la directora del departamento de Salud.

Directora DAS agradece esta sesión extraordinaria para poder presentar el Plan de Salud Comunal de Cabrero 2023-2024, también agradece a la Comisión de Salud que se realizó el día lunes, donde pudieron ver este Plan de Salud y conversar más en detalle sobre las inquietudes que habían respecto a lo que contiene este plan, tal como lo decía Sr. Pdte., hoy día le acompaña la Sra. Yamile Vargas Sanhueza que es la jefa técnica del departamento de Salud, con quien encabezaron la elaboración de este plan y obviamente aprovecha de agradecer todo el trabajo que hicieron los funcionarios de salud, fue un trabajo arduo que realizaron durante un mes que logró que hoy día tuvieran este plan que les están presentado y que van a exponer ahora, la presentación es mucho más acotada de lo que es el Plan de Salud por lo extenso, quieren destacar algunos puntos que van a ir presentando en este minuto, tal como les comentaba la diferencia de este plan con los años anteriores, es que este plan fue proyectado para el año 2023 y 2024 porque hoy día el Ministerio de Salud les exige los planes de salud hasta en los términos de los periodos de administración, como el actual periodo de administración termina a fines del 2024 este plan se elaboró para todo este periodo, esa es la diferencia principal que tienen hoy día con los planes de salud que han presentado años anteriores, y durante el año 2023 lo que nosotros tenemos que hacer es una evaluación de este Plan de Salud Anual, que van a ir también presentándoles, pero no será un trabajo tan extenso como el que están viendo hoy día que incluye todo un diagnóstico sanitario, epidemiológico y que es lo que hoy tienen en sus manos, la contextualización de este Plan de Salud como para poder entender lo que van a presentar, es para donde están dirigiendo la salud de nuestra comuna, pero esto tiene que estar enmarcado necesariamente con los objetivos sanitarios de la década, que están acá, que son hasta el año 2030, estos son los objetivos sanitarios que planteó el MINSAL 2021-2030 que son mejorar la salud y bienestar de la población, disminuir las inequidades, asegurar la calidad de la atención en salud, avanzar hacia la construcción de comunidades y entornos saludables, esos son los ejes estratégicos que tienen los objetivos sanitarios de la década, también tiene que ir acorde a la estrategia nacional de salud, que también es una estrategia del modelo del Ministerio de Salud, y por supuesto tiene que ir de la mano con el PLADECO que tiene la municipalidad de Cabrero y también aquí tenemos una herramienta súper importante que se ha desarrollado durante los últimos años, que es el índice de progreso social, que también les permite tener datos objetivos respecto al entorno social de la comuna de Cabrero y que les permite también hacer un trabajo de proyección en el área de salud, aquí también es importante considerar cuáles son las redes integradas del Servicio de Salud en este caso de la comuna de Cabrero, cuales son nuestros organismos colaboradores al momento de tener que actuar en el área de salud, partieron desde nuestros centros de salud, las postas, el CCR, la UAPO, todos los organismos anexos que tenemos hoy día en los establecimientos de salud y también incluye nuestra unidad estratégica que es la comuna de Yumbel, que es el hospital de Yumbel y el CESFAM de Yumbel Estación y también nuestro hospital de referencia, que es el hospital de Los Ángeles y todo lo que incluye el hospital de Los Ángeles, laboratorio, servicios clínicos, el CDT, el centro de imágenes, los servicios de urgencia, todo aquí está conectado, por eso es importante que tengamos claro cuáles son las redes a las que nosotros podemos acceder en caso de necesitarlo, y nunca deben olvidar que nuestras atenciones siempre se enmarcan dentro del modelo de atención integral familiar y comunitaria en salud, por eso los establecimientos hoy día se llaman CESFAM, ¿qué significa CESFAM?, Centro de Salud Familiar, trabajamos bajo ese modelo y en base a eso hacemos nuestra programación diaria en atenciones en salud, primero van a partir por el **1) Diagnóstico Sanitario** que deben hacer siempre necesariamente para poder hacer nuestra proyección, aquí está la caracterización de la red asistencial, tal como lo conversaron, nuestra comuna cuenta con dos CESFAM, el CESFAM Cabrero y el CESFAM Monte Águila, tienen cuatro postas, Chillancito, Charrúa, Quinel y Colicheu, hay un CECOSF, que es un centro comunitario de salud familiar que está ubicado en calle Membrillar, está el SAR de Cabrero, está el CCR, que es nuestro centro comunitario de rehabilitación y tienen también una base SAMU que está anexada en nuestro establecimiento que pertenece directamente al Servicio de Salud Biobío, pero está ubicada físicamente dentro de nuestro recinto, y como dice aquí la figura que están viendo, nuestros centros de derivación principales son el hospital de baja complejidad de Yumbel y el Complejo Asistencial Biobío, también para poner en contextualización y como es un tema súper relevante también aquí hacen una proyección por ejemplo de las atenciones de urgencia realizadas por profesional médico en SAR durante el presente año, ahí pueden ver cuáles han sido las atenciones, hacen una comparación del año 2021 al 2022, hasta agosto de este año en total el médico en el servicio de alta resolutivez había realizado 32.422 atenciones, y también aquí ponen y destacan nuestro servicio de urgencia rural, que este médico empezó este año, comenzó con la atención 24/7 de profesional médico y hasta septiembre del presente año ya se habían realizado 15.168 atenciones en este nuevo servicio de urgencia, nuevamente acá está nuestra red de derivación comunal, como ya lo conversaron no se va a

detener ahí, y también hacen un detalle un poco más específico respecto a las atenciones en nuestros servicios de urgencias, aquí están las atenciones según categorización, en el periodo de enero a agosto del año 2022 en el SAR de Cabrero donde pueden ver que las principales atenciones se concentran en las categorías C5, C4 y después las siguen las categorías C3, la C2 y la C1 son muy poquitas las que se brindaron este año, pero también están dentro del gráfico, también pueden ver como es la demanda diaria promedio en el SAR de Cabrero, ahí pueden destacar que las mayores atenciones se realizan los días lunes y los tiempos de espera promedio según categorización en el SAR de Cabrero que los pacientes que más esperan son los categorizados C5 con un promedio de 144 minutos durante los meses de enero a agosto, después tienen los categorizados C4 que tienen un tiempo de espera de 131 minutos, los C3 de 78 minutos, los C2 de 5 minutos y el C1 que es un paciente que no espera por atención sino que tienen la obligación de atenderlo en forma inmediata porque el C1 es la urgencia de riesgo vital; después está la categorización de las atenciones del SUR de Monte Águila, donde ahí pueden ver que 16.340 atenciones se clasifican como C5 y 3.900 como C4, ahí es donde se concentran las principales atenciones que hacen en el servicio de urgencia en Monte Águila en este caso, tienen 191 atenciones en C3, 17 atenciones en C2 y 5 atenciones en C1 durante este año, también pueden ver que el principal flujo de atención se realiza entre las diez y las doce del día, el día lunes también se repite que es el día que más atenciones en salud tienen en el servicio de urgencia y ahí pueden ver que en tiempo de espera el paciente que más espera es el categorizado C5, espera 75 minutos en promedio, el C4 28 minutos, el C3 5 minutos, el C2 2 minutos y el C1 0 minutos, también aquí hacen una presentación de los motivos de referencia y especialidad por ciclo vital, estas son las interconsultas que se realizan en nuestros centros de salud y que son derivados al hospital de Los Ángeles, en el ciclo vital infantil las 5 especialidades con mayor derivación en la comuna de Cabrero desde enero a septiembre del presente año son traumatología y ortopedia, neurología pediátrica, pediatría, cirugía pediátrica y oftalmología y en el ciclo vital adulto las mayores especialidades son oftalmología, cirugía general, ginecología, otorrinolaringología y medicina física y rehabilitación, también aquí quisieron destacar las actividades de promoción educativas y comunitarias que han realizado durante este año en nuestros establecimientos de salud, bien saben que durante la pandemia estas actividades estuvieron muy restringidas por eso también es importante para nosotros destacar este punto porque durante el año 2022 han realizado muchas actividades para todos los ciclos vitales y de diferentes programas teniendo una muy buena recepción de la comunidad, la comunidad ha estado muy llana a participar de nuestras actividades a principio de año tenemos que recordar que aún estábamos con restricciones de aforo y uso de mascarilla y a partir de octubre ya eso también les permitió poder realizar más actividades aún, así es que están muy contentos y los equipos principalmente se han organizado de la mejor manera y en el fondo también se han reencontrado y dado cuenta de la importancia de realizar trabajo con la comunidad en el territorio, aquí otro punto que se detienen a revisar que en los centros de salud tienen muchas prestaciones que se brindan, que están detalladas en el libro, pero hoy día querían destacar también la atención de especialidades que tienen en nuestros establecimientos de salud, que también es un beneficio importante para la comunidad y que se ha logrado a través de los años, hoy día tienen el privilegio de contar con dos médicos de familia en nuestros centros de salud, en Cabrero tienen un médico de familia y en Monte Águila tienen un médico de familia, ellos son médicos especialistas que realizan un trabajo importante, principalmente hoy día se están enfocando en personas con múltiple morbilidad y personas con dependencia severa, así es que han hecho un trabajo importante y que ha sido reconocido por las familias que han tenido la fortuna de contar con estos médicos especialistas, tienen un médico pediatra en nuestro CESFAM de Cabrero y también tienen varias especialidades odontológicas que también se han ido obteniendo con el tiempo, como es la especialidad maxilofacial, endodoncia, también tienen ortodoncista, tienen periodoncista y rehabilitador oral, esas son las especialidades que hoy día tienen en el CESFAM de Cabrero y que permiten atender a toda la comuna y también es importante destacar la importancia del trabajo que se está haciendo con la tele dermatología, la telemedicina y telenefrología por médicos del CESFAM, esto es que un médico general de nuestros establecimientos a través de una pantalla presenta un paciente a un especialista que desde el Servicio de Salud Biobío lo atiende sin la necesidad de ir presencialmente, se realiza esta conversación de médico general a médico especialista con el paciente presente y se pueden obtener mejores tratamientos para nuestros usuarios que así lo requieran, acá presentaron el recurso humano con el que han contado durante este año para hacer este trabajo que están describiendo, que es importante el recurso humano que actualmente trabaja en la comuna y los funcionarios honorarios también que a pesar de su calidad contractual ellos realizan un trabajo muy importante dentro de los establecimientos de salud, qué pueden destacar aquí, que para el año 2022 la dotación a plazo fijo indefinido del departamento de Salud aumentó en un 3,9% respecto al año anterior y la dotación de funcionarios honorarios del departamento de Salud aumentó en un 2,6% respecto al año anterior, y también acá pueden ver el presupuesto con el que han contado el presente año para poder realizar las diferentes estrategias, este año consideraron un Presupuesto Inicial de \$8.025.000.000.-, no se va a detener mayormente como ha sido, pero hay un aporte importante para el recurso humano, para la compra de medicamentos y fármacos que es donde se concentra la mayor cantidad de gastos que han desarrollado durante el año y aquí quiere destacar el aporte municipal para diversas estrategias en el área de salud, la municipalidad de Cabrero ha sido reconocida a nivel provincial por el aporte que realiza para estrategias de salud, varias iniciativas inéditas, como el médico 24/7 en el SUR, son la única comuna de la provincia también que cuenta con dos farmacias comunales en la comuna, tienen una en Cabrero y una en Monte Águila que son financiadas con estos recursos, para el próximo año se está pidiendo el financiamiento de la sala de rehabilitación en Monte Águila y para la sala de rehabilitación NANEAS que hoy día van a inaugurar en el CESFAM de Cabrero, pero pueden ver cómo ha ido aumentando aquí el aporte municipal a través de los años desde el 2013 que el aporte inicial fue de \$236.000.000.- al año 2023 donde están solicitando actualmente \$1.139.000.000.-, es un punto importantísimo que quieren destacar porque estos recursos les sirven muchísimo para desarrollar las diversas estrategias y agradecen este trabajo mancomunado que tienen directamente con la municipalidad, con nuestro alcalde y con los concejales que también han aprobado estos recursos para poder desarrollar las diferentes iniciativas, aquí también pueden ver cuál es el per cápita con el que cuentan actualmente, *¿qué es el per cápita?*, son los usuarios inscritos en nuestros establecimientos de salud, en base a este número hacen todas las proyecciones de trabajo, actualmente hay 30.547 personas inscritas y validadas por Fonasa para poder trabajar en la comuna de Cabrero y aquí está el detalle, está por ciclo vital y por establecimiento, el establecimiento que hoy día tiene más inscritos obviamente es el CESFAM de Cabrero, lo sigue el CESFAM de Monte Águila y después el resto se distribuye entre el CECOSF y las 4 postas. **2) Diagnóstico Epidemiológico de la Comuna de Cabrero**, aquí que pueden destacar, las cinco primeras causas de mortalidad

en la comuna de Cabrero durante el año 2021, aquí según los datos del DEIS, que el DEIS es el centro de estadístico de salud que pueden obtener a través de las plataformas internas y aquí dice que la principal causa de muerte en Cabrero durante el año 2021 fue COVID-19 confirmado, infarto agudo de miocardio, hipertensión arterial, enfermedad de Alzheimer no especificada y muerte instantánea según los datos del DEIS y aquí tienen otro reporte que está un poco más detallado porque está separado por género el total y esto según la fuente del reporte del Servicio de Salud Biobío durante el año 2021, aquí que pueden destacar que fallecieron más personas del sexo masculino lo que representa un 55.8%, la causa de muerte más frecuente se debe a enfermedades del sistema circulatorio, como hipertensión arterial, accidente cerebro vasculares, infartos agudos al miocardio, entre otras y las causas de estas enfermedades pueden determinar que se deben principalmente a factores como la obesidad, diabetes, colesterol alto, hábito tabáquico, sedentarismo, la edad y también hay que considerar los antecedentes familiares, acá están las cinco primeras causas de morbilidad, esto es cuales son los motivos por lo que más consultan los habitantes de la comuna de Cabrero, están acá las enfermedades del sistema circulatorio, hoy día el número mayor se ubica en las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, están las enfermedades del sistema osteomuscular y conectivo, las enfermedades del sistema respiratorio y hoy día también se ubica en un punto muy importante y lo han conversado en otras oportunidades que son los trastornos mentales y del comportamiento que están tomando una relevancia significativa dentro de nuestros usuarios y también quisieron destacar y caracterizar la población migrante que hoy día tienen en la comuna de Cabrero, esta es una realidad a nivel nacional y también quisieron hacer un breve detalle de cómo está la población migrante hoy día en la comuna de Cabrero, que está inscrita en nuestros establecimientos de salud, en comparación al año 2021 se observa que los usuarios de otras nacionalidades disminuyeron considerablemente en el CESFAM de Cabrero y aumentaron levemente en el CESFAM de Monte Águila, se han atendido a todos los usuarios y usuarias migrantes realizando las gestiones correspondientes del sistema de admisión en los establecimientos de salud con la finalidad de entregar un buen servicio de calidad según los protocolos establecidos, según datos estadísticos extraídos de nuestro sistema de administración clínica tienen un número estimado de 303 usuarios extranjeros inscritos en nuestros establecimientos de salud, principalmente de países de América Latina, los países con mayor prevalencia de extranjeros en nuestros centros son Colombia, Haití y Venezuela. **3) Acciones y Estrategias Realizadas Por Ciclo Vital** destacar y también como lo conversaban en la Comisión de Salud, nuestros establecimientos están sujetos al cumplimiento de metas que les impone el Ministerio de Salud, las primeras metas que tuvieron que cumplir durante el año 2021 fueron las metas IAAPS, aquí está el detalle de todas las metas, tienen 23 metas que cumplir, por ejemplo tienen que cumplir metas de disponibilidad de fármacos trazadores, tienen que cumplir una tasa de visitas domiciliarias integral, tienen que realizar un número importante de exámenes de medicina preventiva, tienen que dar cobertura de salud integral a los adolescentes, aquí está el detalle general, y otras metas importantes que deben cumplir en el año, son las metas sanitarias, que ahí están descritas las nueve metas que tienen que cumplir año a año y del cumplimiento de estas metas también depende el financiamiento que les llega como departamento de Salud para poder funcionar en el día a día, respecto a las metas IAAPS, se cumplió sobre el 90%, por lo que la comuna de Cabrero, fue asignada al tramo 1 con un 100% de asignación por cumplimiento óptimo y metas sanitaria, se cumplió en el 92%, por lo que la comuna de Cabrero fue asignada a tramo 1 con el 100% de asignación por cumplimiento óptimo; **4) Diagnósticos Participativos** durante el mes de octubre estuvieron realizando diagnósticos participativos en la localidad de Cabrero y en Monte Águila, con el objetivo de conocer cuál es la mirada que tienen nuestros vecinos respecto al sistema de salud, ellos les plantearon sus inquietudes, se revisaron los temas, plantearon posibles soluciones que hoy día quedaron plasmadas también en este estudio, el CESFAM Lautaro Cáceres Ramos de Cabrero, hizo su diagnóstico sanitario lo dividieron en dos etapas, la primera fue elaborar una encuesta con los principales problemas que se obtuvieron de nuestro sistema de reclamos y sugerencias que hacen los vecinos y la segunda etapa fue realizar una reunión, un encuentro en la sala de las artes y la cultura, donde participaron muchos vecinos y vecinas, dirigentes, estudiantes, se invitaron actores de diferentes áreas para que pudieran dar su opinión respecto al sistema de salud aquí en Cabrero, participó un número importante de personas, 594 personas respondieron las encuestas y realizaron la priorización de problemas, después en la segunda etapa que se reunieron en la sala de las artes y la cultura los problemas identificados se plantearon posibles soluciones que también utilizan hoy día para poder proyectar este plan de salud, las principales conclusiones del CESFAM de Cabrero tiene que ver siempre con los tiempos de espera en urgencia, la accesibilidad de horas médicas, la salud mental de la población que es un tema que hoy día le preocupa muchísimo a los vecinos y vecinas de la comuna y el aumento de las patologías en la población y el trato al usuario, aquí también se quiere detener, este es un punto que siempre conversan que es un factor relevante, el alcalde les ha dado siempre la tarea de estar constantemente implementando planes de mejoras, también ustedes como concejales nos han planteado sus casos particulares, saben que el tema de los tiempos de espera en las urgencias es un tema sensible y el tema de la accesibilidad a las horas médicas, entonces si bien siguen teniendo una tasa de reclamos importante se han adaptado estrategias que sienten que han causado efecto, pero hay factores que de repente no pueden manejar como son el aumento de patologías, las crisis que han tenido el último tiempo con la patología respiratoria, han instaurado planes de emergencia para poder hacer frente, pero aun así han tenido tiempos de espera importante en nuestros servicios y el tema de las horas de morbilidad, tal como lo conversaban antes de partir, por ejemplo, el tema de las licencias médicas de los médicos es algo que en el día a día también a veces les obstruye el buen servicio, entonces siguen buscando la forma de enfrentarlo siempre de la mejor manera, respecto al CESFAM de Monte Águila, también desarrolló el diagnóstico en dos etapas, la primera también fue la aplicación de una encuesta para los usuarios y después se hizo un trabajo presencial para poder dar posibles soluciones a las inquietudes que ellos tenían, la diferencia del CESFAM de Monte Águila con el CESFAM de Cabrero fue que ellos separaron las problemáticas por ciclo vital, lo que más se destacó en la etapa de ciclo vital niñez fue la educación sobre actividad física y hábitos saludables para combatir la obesidad, en la adolescencia es la necesidad de mayor cantidad de horas de atención psicológica, la misma necesidad que surgió en el ciclo vital de la adultez y en las personas mayores plantearon la necesidad de contar con un geriatra, a estos problemas priorizados por ciclo vital fue lo que se trabajó en los diagnósticos y que se obtuvieron conclusiones sumamente importante para ellos como establecimientos de salud y que les permiten también plantear la carta de navegación para los próximos años; respecto al **5) Plan de Acción**, tal como se los comentó el otro día en la comisión no se van a detener acá porque hay muchos anexos que están en el libro que ustedes tienen y que hacen referencia a la matriz de priorización de problemas y a los cuidados de ciclo vital que es un trabajo bien específico que hacen los encargados de programas

principalmente y que está el detalle ahí en el libro que ustedes tienen y que para la comunidad en general va a quedar disponible en la página web de la municipalidad por si alguien quiere descargar el plan de salud, ahí va a estar disponible para toda la comunidad; **6) Plan de Evaluación**, este es un plan de evaluación que ellos se imponen como departamento de Salud y que tiene que ver con el cumplimiento de todas estas estrategias que están planteando, aquí se ve como hacen un seguimiento a las metas IAAPS, a las metas sanitarias, a las metas COMGES 2.1, la evaluación de los programas, este es un trabajo que hace la jefa técnica, Yamile Vargas Sanhueza, quien encabeza esta evaluación que se va haciendo mensualmente de cada meta y esto se va retroalimentando a los funcionarios para que las metas que están un poco más lentas, más débiles, puedan ir generando estrategias para ir cumpliendo de mejor manera con los procesos, también están los planes de acción, los registros REM y todo el trabajo técnico que deben hacer en los establecimientos de salud, nunca deben olvidar eso, aparte de las atenciones que hacen de diferentes profesionales hay un trabajo técnico importante que hace cada profesional que atiende a los usuarios de la comuna; **7) Plan Comunal de Gestión Cuidado Salud Mental Personal de Atención Primaria de Salud**, aquí lo han conversado, la pandemia dejó muchas consecuencias a los usuarios y también a los profesionales del área de la salud, no se pueden poner una venda frente a eso y el Ministerio de Salud quiso dar respuesta a esta problemática y lanzó un plan que se llama saludablemente y que va en beneficio de los funcionarios de salud y el cuidado de su salud mental, aquí también le gustaría destacar que antes del lanzamiento de este programa ya contaban con un plan de cuidado de salud importante para nuestros profesionales, a todos los profesionales que trabajan en el área de salud mental le dan la relevancia que corresponde al autocuidado y cuidarnos nosotros como equipo para poderles brindar la mejor atención, para nadie es desconocido el estrés al que estuvieron sometidos los funcionarios durante la pandemia y hoy día se están viendo las consecuencias, por lo tanto, se están haciendo cargo y están brindando espacios de autocuidado para los funcionarios para que tengan el espacio ahí para poder cuidar la salud mental y aquí está la descripción, en el fondo como se planteó esta programación, se hizo en base a diagnósticos, se entrevistaron a los funcionarios, ellos plantearon cuales eran sus principales inquietudes, qué les gustaría trabajar y hoy día quedó plasmado en este plan; **8) Plan de Capacitación Comunal** también para los funcionarios de salud y que tiene que ver con la carrera funcionaria, el plan de capacitación a grandes rasgos tiene que ver con las necesidades que van surgiendo todos los años de capacitación tanto técnicas como de habilidades blandas para todos los funcionarios de salud y es parte de la Ley que tienen que cumplir, tal como se los comentó a concejales en la Comisión de Salud, estos ocho puntos que vieron son puntos obligatorios que les exige el Ministerio de Salud para poder dar cumplimiento con la Ley para este plan de salud, son puntos obligatorios que necesariamente tienen que estar plasmados en esta presentación, ellos como departamento de salud le agregaron el punto nueve y el punto diez para poder también darle un sentido a este plan y que también toda la comunidad les pueda entender cuál es la forma de trabajo; **9) Proyectos ejecutados durante el presente año**, aquí el que más quieren destacar es el médico 24/7 en el servicio de urgencia rural de Monte Águila porque es una estrategia inédita en la provincia y diría que a nivel regional también, los servicios de urgencia rural no cuentan con médico, no vienen financiados con médico y el poder contar hoy día con médico 24/7 es porque en el fondo la municipalidad les transfiere los recursos, no solamente hoy día cuentan con el médico, cuentan con enfermero 24/7, con TENS 24/7, con TENS de traslado 24/7 y conductor de ambulancia 24/7, lo que les ha implicado también aumentar el valor de los insumos y medicamentos y del equipamiento que tienen en el SUR de Monte Águila, al contar con todos estos especialistas dentro de la unidad de urgencia ha hecho necesario también implementar de mejor manera el SUR de Monte Águila, por ejemplo este año se han comprado monitores multiparámetros, sillas ginecológicas, bolso médico de traslado, sillones tipo berger y electrocardiógrafos para poder brindar una mejor atención en el SUR de Monte Águila, otra estrategia inédita que van a tener en esta comuna es la puesta en marcha de la Sala de Rehabilitación Integral en el CESFAM de Monte Águila, a las comunas les corresponde por población un centro de rehabilitación en la comuna, que es el CCR de Cabrero en este caso, hace algunos años se vio la necesidad de poder contar con otro centro de rehabilitación en la localidad de Monte Águila para evitar los traslados hacia Cabrero, el Servicio de Salud en esa oportunidad les dijo que no porque no existía ni la capacidad técnica ni los recursos para brindar este servicio, así es que salieron a buscar los recursos en otros lugares, la construcción de esta sala de rehabilitación se logró gracias a aportes del gobierno regional que los postuló la dirección de SECPLAN y gracias a gestiones del alcalde y hoy día ya el centro está construido, hace poco ya se hizo la recepción definitiva y hoy día están equipando este centro de rehabilitación que se está haciendo con recursos municipales y ya esperan ahora poder inaugurarlos están a la espera de la autorización sanitaria, por eso están contentos porque Cabrero será la única comuna que va a contar con dos centros de rehabilitación, no se va a llamar CCR, pero la sala de rehabilitación integral es el equivalente, es un centro que está quedando muy bonito, espera que todos tengan la oportunidad de conocerlo para que vean también el equipamiento que se está dando y las atenciones que se van a dar en este lugar, hoy día tienen la implementación del laboratorio dental en nuestra comuna, esto también es algo inédito, hoy día estamos fabricando nuestras propias prótesis, este año ha sido un proceso de marcha blanca también, no están fabricando el 100% de las prótesis están hoy día también comprando el servicio externo y están fabricando algunas, se contrató una laboratorista dental quien es ella quien hecho andar el laboratorio y esperan que ya el año 2023 poder aumentar esta fabricación para poder hacer más rápido y eficiente el servicio de las prótesis dentales en nuestros centros de salud, también este año incorporaron un kinesiólogo al programa de dependencia severa, esto tampoco es parte como de las prestaciones obligatorias que deben dar, también es una iniciativa comunal y que ha sido muy bien recepcionada por todos los vecinos y vecinas que están dentro del programa de dependencia severa, también está la adquisición autoclave de 220 litros para la central de esterilización, si bien es un equipamiento que no se ve reflejado directamente, por ejemplo el número de atenciones médicas que dan todos los días, pero porqué para nosotros es importante, porque al tener un buen autoclave les permite brindar atenciones seguras y de calidad a los usuarios, hay que pensar que el autoclave les permite esterilizar por ejemplo el material ginecológico que utilizan las matronas o el material odontológico que utilizan los dentistas, el que estén limpios, el que estén esterilizados les permite entregar prestaciones de calidad y seguras para todos nuestros usuarios, este año adquirieron dos sillones dentales también, uno es un box nuevo y el otro es el reemplazo de un box en Monte Águila de un sillón que ya estaba en malas condiciones, por lo tanto, se vieron en la necesidad de poder renovarlo y está la incorporación de prestaciones para rehabilitación de niños NANEAS, hoy día a las once de la mañana van a estar inaugurando este nuevo centro de rehabilitación infantil que también es inédito en la comuna y que se está dando gracias al aporte municipal, por lo tanto, también están contentos, durante los últimos años todos saben el aumento significativo que han tenido los diagnósticos

de niños con algún tipo de discapacidad que necesitan un tratamiento integral profesional, por lo tanto, también están hoy día súper contentos con el trabajo que están realizando en los centros de salud, la atención que están dando principalmente de terapeuta ocupacional, de kinesiólogos y fonoaudiólogos a los niños que lo necesitan, tienen la inauguración del anexo del CESFAM de Monte Águila hasta el año pasado tenían el 50% habilitado y este año lograron habilitar el 100% lo que les permite también darles un espacio más confortable a todos los usuarios que se atienden en el CESFAM de Monte Águila, también es una iniciativa que se financió con recursos municipales y está la incorporación del profesional podólogo en el CESFAM de Monte Águila, también había una necesidad importante de los adultos mayores principalmente y de los pacientes diabéticos que requerían la atención del podólogo y hoy día Monte Águila tiene 44 horas de atención podológica y la verdad que han tenido muy buena retroalimentación sobre el trabajo que está haciendo el profesional, también tienen la implementación de la estrategia ECICEP que también es un tema que han conversado, las patologías crónicas han aumentado considerablemente a nivel nacional y nuestra comuna no ha estado ajena de esto hoy día tienen pacientes que tienen hasta cinco patologías crónicas simultáneas, por lo tanto, ellos requieren de una atención especial y esta atención la está dando el médico de familia, se están haciendo cargo, se les hace un plan de cuidado integral a los pacientes y se derivan a todos los profesionales que corresponde, por eso también quisieron destacar este trabajo que estaban haciendo y aquí tienen el programa saludablemente para funcionarios de salud que ya conversaron sobre eso y lo que habían desarrollado ya todos los años que ya es parte de nuestras prestaciones habituales son los programas de apoyo para la atención primaria aquí está el servicio de otorrinolaringología que este año les permitió hacer 90 consultas de la especialidad y que incluye todo lo que está aquí descrito, es para el diagnóstico y tratamiento de la hipoacusia, síndrome vertiginoso y otitis aguda y la canasta integral contemplaba la consulta médica, audiometría, entrega de audífonos si correspondía y la entrega de fármacos específicos orales y tópicos respectivamente, fue una estrategia que se desarrolló de súper buena manera tanto en Cabrero como en Monte Águila, también este año desarrollaron el servicio de oftalmología con una inversión de \$19.460.000.-, se dieron 1.390 atenciones de profesional oftalmólogo quien realiza las atenciones aquí en la UAPO de Cabrero, qué es lo que ven principalmente, problemas de refracción, glaucoma y otras patologías, también se realiza cirugía menor en el pabellón que tienen aquí en Cabrero, el mismo oftalmólogo que viene realiza cirugía menor para los usuarios que lo requieran y además cuentan con dos tecnólogas medicas permanente que realizan las atenciones correspondientes a los usuarios, este año también tuvieron entrega de lentes ópticos con un valor del servicio de \$50.465.520.- lo que les permitió comprar 3.600 lentes ópticos, aquí este año nuevamente se lo adjudicó la óptica HAMMERSLEY, quienes vienen y se ubican en dependencias del CESFAM y hacen entrega de los lentes a los usuarios que lo requieran, también hubo una inversión de compra de imágenes diagnósticas de \$62.000.000.- lo que les permitió comprar 1.050 mamografías bilaterales, 400 ecografías abdominal, 445 ecografías mamarias y también les permite comprar radiografías de caderas para niños de tres meses y el servicio que también pueden realizar es de endoscopias digestivas, este año les permitió comprar 212 exámenes de este tipo y los pacientes acuden a tomarse su examen si es requerido y también tienen el programa de gestión de hora médicas es otro programa que también han conversado en varias oportunidades y que les ha permitido poder ir haciendo más eficiente el uso de las horas médicas, ya lo ha dicho, siempre la demanda de horas médicas ha sido mayor a la oferta que pueden brindar, por lo tanto, tratan de hacerlo lo más eficiente posible, hay dos enfermeras una en Monte Águila y una en Cabrero que hacen un trabajo importante ahí con los usuarios y esperan que este programa pueda seguir creciendo y porque no en un próximo periodo poder contar con más profesionales que realicen este trabajo, también adquirieron vitrinas para la mantención de vacunas, es importante destacar el trabajo que se ha continuado haciendo este año con las vacunas, el COVID implicó reforzar esta estrategia han tenido varias campañas de vacunación, por lo tanto los ha obligado aumentar los equipos, aumentar el equipamiento para poder conservar las vacunas de mejor manera, y tienen el programa promoción de la salud que les permite también hacer un trabajo importante de intervención en la comunidad, este año se intervinieron plazas ahí hay una foto de la plaza el Quillay en Monte Águila que quedó muy bonita con algunos juegos infantiles y también se han desarrollado huertos comunitarios en diferentes zonas rurales de la comuna porque va con los ejes del objetivo del programa que es fomentar la vida saludable para los habitantes de la comuna de Cabrero. **10) Los Desafíos del Departamento de Salud para el año 2023** estos desafíos también van de la mano con lo que han revisado referente a los diagnósticos, está la incorporación de dos médicos 44 horas a la dotación del departamento de Salud debido a la alta demanda de los usuarios por obtener horas médicas de morbilidad se hace necesario poder incorporar más médicos a la dotación, está el COSAM para la comuna de Cabrero, *¿qué es el COSAM?*, es un Centro de Salud Mental Comunitario que les permitiría ampliar la cartera de prestaciones en el área de salud mental, este es un proyecto que hace mucho tiempo anhelaron se han hecho muchas gestiones, nuestro alcalde ha ido a Santiago en varias oportunidades para solicitar este COSAM por pandemia los proyectos estuvieron detenidos, pero esperan en el corto plazo poder lograr este sueño que tienen de poder tener un centro comunitario de salud mental enmarcado en la comuna de Cabrero que les permitiría tener por ejemplo profesional psiquiatra permanente en la comuna para poder brindar las atenciones de las personas que lo requirieran, también está la acreditación de calidad del CESFAM Monte Águila y CESFAM Cabrero, tal como lo vieron en los objetivos sanitarios de la década con lo que partieron decía ahí de la importancia de entregar prestaciones de calidad a los usuarios, la acreditación va en base a eso, la acreditación que quieren obtener de los centros de salud les permite en el fondo asegurar atenciones seguras y de calidad a los pacientes y qué les permitiría también, y que la Ley les va a exigir durante el año 2025, si los CESFAM no están acreditados no van a poder entregar prestaciones GES a los usuarios, por lo tanto, tienen un desafío importante ahí de poder lograr este objetivo de acreditar nuestros centros de salud, aquí quiere recalcar un trabajo importante que han hecho los profesionales, estuvieron ad portas de acreditarse en marzo del año 2020 justo cuando empezó la pandemia la pandemia, tuvieron que detener el proceso y ahora lo están retomando y esperan tener buenas noticias en el corto plazo, está el mejoramiento sistema de información a usuarios en servicios de urgencia, aquí se están haciendo cargo del problema que tienen con las listas de espera, por lo tanto, están haciendo un trabajo importante de diagnóstico con la comunidad, esperan implementar nuevas estrategias y que este trabajo se vea reflejado durante el año 2023 en cuanto a las atenciones y tiempos de espera en los servicios de urgencias, también tienen como proyecto ampliar la central de esterilización, no se va a detener aquí porque ya vieron la importancia de poder contar con un buen servicio de esterilización en los establecimientos, tienen la construcción nueva de una sala multipropósito, hoy día tienen muchas prestaciones en los centros de salud nuevas lo que ha hecho que la infraestructura también se vaya quedando un poco pequeña en

comparación a todos los profesionales que tienen hoy día trabajando están haciendo un trabajo importante comunitario, por lo tanto, tener una nueva sala multipropósito que les permita por ejemplo hacer trabajos con la comunidad es súper importante para ellos, también está la construcción de la sala de espera en el CESFAM de Monte Águila, hoy día tienen una carpa que siempre se compró pensando en algo transitorio porque cuando estuvieron con la mayor presencia del COVID tenían la obligación de separar la sala de espera respiratoria y no respiratoria, entonces hoy día ya para el año 2023 quieren buscar la estrategia de construir algo ya permanente en ese espacio donde hoy día se emplaza la carpa de sala de espera en el CESFAM de Monte Águila y también es importante para ellos durante el año 2023 lograr la renovación de dos ambulancias para los servicios de urgencias, hoy día tienen cuatro ambulancias, dos para Monte Águila, dos para Cabrero que ya están con un kilometraje importante, así es que esperan poder renovar estas ambulancias para el año 2023, nuestro desafío también es seguir fortaleciendo el trabajo de promoción de la salud con la comunidad y aquí va de la mano con el Programa Trienal Promoción de la Salud 2022-2024 que ya se les asignaron recursos y también la idea es poder intervenir también espacios dentro de la comunidad para fomentar hábitos de vida saludable con los vecinos y vecinas, y por último está la incorporación de dos vehículos de apoyo a postas rurales, también escuchando las necesidades que tienen los vecinos y vecinas de las zonas rurales se hace necesario hoy día poder incorporar vehículos de apoyo, están trabajando en eso en lograr los recursos para poder adquirir este equipamiento de apoyo, así es que esperan el año 2023 poder tener buenas noticias al respecto, eso sería muy brevemente, el libro contiene mucha más información, agradece este espacio que les hayan escuchado, les dice también a los vecinos y vecinas que les puedan estar viendo que esta información estará disponible en la página web, saben que salud es un tema sensible en nuestra comunidad, escuchan a los vecinos y también siempre los invitan a que cuando hayan reclamos de diferentes cosas que les quieran plantear las puertas siempre han estado abiertas tanto de los establecimientos de salud como el departamento de Salud para poder responder a las inquietudes, lo mismo con los concejales tienen muy buena comunicación también plantean sus inquietudes, les transmiten la información de la gente y también agradecer al alcalde que siempre les ha dado el apoyo y también se ha hecho cargo de los problemas que los vecinos y vecinas transmiten, salud no es un tema fácil es una área compleja, pero quiere que la comunidad también sepa que trabajan día a día por resolver problemas y brindar las atenciones que nuestros vecinos y vecinas se merecen de la comuna de Cabrero.

Sr. Pdte. da las gracias a directora DAS por este informe que efectivamente lo tuvo que resumir porque es muy extenso, pero se entiende muy bien sobre todo la última parte donde hay que trabajar bastante para seguir aportando de la mejor manera para la salud de todos nuestros usuarios, a continuación ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Esparza** manifiesta que según su apreciación en este último tiempo, cree que el enfoque se debe dirigir a mejorar la lista de espera, aumentar las horas médica también para los usuarios, se menciona el aporte significativo del municipio que en esta instancia cree que se va a superar por 200 millones y fracción el aporte del año anterior, cree que sería súper necesario también quizás hacerles llegar un informe detallado en que específicamente se va a gastar este aporte municipal que asciende a la suma de mil millones y fracción, insiste que tuvieron una comisión hace algunas semanas atrás donde estuvo el jefe del SAR, el Sr. Cristian San Martín, donde se tocó el tema de las horas de espera y ahí se recalcó que no era por falta de médico, era por un tema de infraestructura, acá en el plan de salud se habla que se van a agregar dos nuevos médicos el próximo año a la dotación de salud y claramente ahí hay como una contradicción, porque por una parte se les dice que el problema es la infraestructura y por eso se generan las listas de espera y por otra están contratando más médico, que le parece espectacular y ojalá en un futuro se puedan contratar aún más, pero cree que ahí debe estar el enfoque, la gran cantidad de los reclamos que reciben por parte de los vecinos se imagina que todos los concejales, se debe a las largas esperas en el SAR, acá se mencionó también la espera según categorización, pero se habla de esperas de dos horas, de tres horas, pero que están muy por debajo de lo que tienen que esperar los vecinos en el SAR, hay días que tienen que esperar ocho, diez horas ahí en urgencia, insiste, cree que el enfoque tiene que estar en mejorar eso porque eso es lo que nuestros vecinos esperan y también ser claros, ir de frente con los vecinos, por ejemplo lo que conversaban antes de comenzar la sesión, si hay dos médicos con licencia explicarles a los vecinos que las horas médicas se agotaron porque hay falta de personal para que no quede esa sensación que la pega no se está haciendo y los vecinos tengan la certeza que es por eso y no por otra cosa que no se están agendando las horas médica, pero por su parte que cuenten con todo su respaldo como lo ha venido haciendo desde un comienzo, siempre va a estar disponible para que sigan trabajando en las comisiones, agradece y esto lo recalca siempre y lo hizo también en comisión el trabajo que hace la dirección del departamento de Salud, la manera que ha liderado este departamento y por su parte aconseja a concejales aprobar este plan de salud que viene sin duda a mejorar en ciertos aspectos la calidad de vida de los vecinos. **Conc. Pellón** indica que dentro del documento que les entregan sale la posible adquisición de dos o tres ambulancias, pero no sale cómo se generarían estos recursos para poder tener las ambulancias, cabe señalar que en el presupuesto de este año en maquinaria quedaron \$150.000.000.- que pudieran perfectamente a lo mejor generarse algún traspaso de parte de los fondos municipales, pero más que nada sugerir a nuestro alcalde que se cree este aporte en beneficio de la comunidad, saben que las postas rurales están con esa falencia de falta de vehículos para el transporte en diferentes prestaciones que están entregando y esto generaría una mejora en el fondo a la comunidad, manifiesta también que la circular 33 este año viene a luchar con más municipios a nivel regional, entonces será mucho más difícil postular por esa vía, más que nada es eso. **Directora DAS** indica que efectivamente están postulando a la circular 33 para dos ambulancias, que en este caso SECPLAN les está ayudando con el levantamiento de la información, lo han conversado también que antiguamente podían postular los vehículos en general a recursos que bajaban desde el Ministerio de Salud, este año ya llegó la instrucción de que los vehículos ya no se pueden postular a través de esos recursos hay que hacerlo a través de la circular 33, ya desde septiembre de hecho estaban levantado este proyecto junto con SECPLAN y a partir de enero lo quieren priorizar dentro de las postulaciones a los fondos del Gobierno Regional, y esperan que les vaya bien, esta información no está escrita en ninguna parte, pero ahí debería haber alguna priorización para los vehículos de salud porque todas las comunas están con problemas similares respecto a que están la ambulancias con mucho kilometraje, también aquí hay muchas consecuencias de la pandemia respecto a los traslados que hubo que realizar, entonces el gobierno está al tanto que tiene que hacerse cargo de la renovación de estos vehículos también, en el fondo siempre la municipalidad también los escucha respecto a diferentes urgencias que han tenido que resolver en salud, así es que siempre está en el fondo la posibilidad de poder conversar para que les traspasen recursos para adquirir algo que requieran, así es que esperan que el año 2023 independiente de cual sea el financiamiento puedan lograr este objetivo

de poder renovar las dos ambulancias, están trabajando para eso. **Conc. Hernández** manifiesta que se suma a las palabras de concejales que han intervenido anteriormente y como bien dice directora DAS se ha trabajado en las comisiones y cree que también es fundamental lo que ella dice, que la salud es un problema a nivel nacional, pero sí deben fortalecer todo lo que son las postas rurales con más rondas que es lo que la gente muchas veces está pidiendo y frente a eso también directora DAS ha manifestado que está en programación para unas nuevas rondas en las postas rurales y así también fortalecer la parte de los vehículos para que también puedan hacer las atenciones domiciliarias sobre todo a los postrados en el sector rural y más en los meses de invierno, ahora el plan comunal de salud se ve robusto, pero siempre la comunidad está esperando más, entonces cree que aquí también tienen que buscar la forma de bajar esas listas, esas listas de esperas tanto en especialidades que hay mucha gente que está esperando operaciones y diferentes atenciones y darle prioridad por un parte a los crónicos que es fundamental que se sigan corriendo las listas porque hay gente que no se ha controlado durante la pandemia y a lo mejor han aparecido nuevas patologías y están también con todo el entusiasmo, las fuerzas y el corazón que le ponen los funcionarios de la salud. **Conc. Bustamante** señala que primero que todo quisiera agradecer a directora DAS a todo su equipo también por el gran trabajo, por su disposición siempre para contestar el teléfono cuando tienen algún reclamo de los vecinos, es súper complejo el tema de salud porque todos los días hay mucha demanda, pero directora DAS siempre está dispuesta a contestarles a darles respuesta y ellos también a través de ella comentarles a los vecinos porque es súper importante hablar siempre con la verdad sea buena o mala, pero entregarles la razón porque el sistema ha fallado en eso, por ejemplo el médico 24/7 que la gente piensa que va a estar siempre y también se ha enfermado, ha estado con licencia y no se encuentra disponible, entonces ellos llaman y ahí tienen una respuesta y llaman a los vecinos y tratan de hacer esa labor, en redes sociales es súper fácil reclamar, pero cuando van en busca de la verdad ahí después se retractan y dicen por esto pasan las cosas, entonces ahí también tienen que ir anotando y compartiendo la información con nuestros vecinos para que ellos también entiendan el trabajo, ellos como concejales, el alcalde, los directores y todos los trabajadores municipales de Educación y Salud quieren lo mejor para nuestra comunidad, entonces nunca van hacer algo que va a venir en desmedro de ellos, pero si tienen que trabajar unidos para seguir avanzando en esto, así es que nuevamente agradecer y siempre van a tener su apoyo. **Conc. San Martín** señala que muy contento de poder tener a nuestra directora, Claudia Figueroa, a la Sra. Yamile Vargas, fue una gran directora en Monte Águila, entregó muchísimo cuando recién tenían la casa antigua y que ahora por lo que les decían va a ser un centro de rehabilitación sensacional para nuestros monteaguilinos, sus felicitaciones a la Sra. Yamile por el estupendo trabajo que hizo durante tanto tiempo en Monte Águila y hay que reconocerlo, él en lo personal es usuario del sistema de salud pública, a un concejal le escuchó por las listas de espera, parece que fue a concejal Hernández o concejal Esparza, efectivamente la listas de espera es un problema a nivel nacional es algo que se viene arrastrando de distintas administraciones y que por lo demás si a nivel nacional no se le ha podido dar solución concreta difícilmente ellos con una comuna de 28 mil y fracción de habitantes van a poder hacerlo, no le cabe duda que está la disponibilidad, que está el trabajo, que está el equipo y que por lo demás y siempre lo ha dicho hay que salir un par de kilómetros de Cabrero para darse cuenta la gran calidad de atención que tienen, si bien es cierto, concuerdan con todo lo que dicen los concejales que las listas de espera, los tiempos de espera, pero ahí también quiere hacer un llamado súper responsable con mucho cariño a los vecinos que de pronto son los protagonistas de que esto colapse porque el SAR está para urgencias, está para salvar vidas, acá afortunadamente no se les ha muerto nadie, la verdad varias veces le han salvado la vida y han sido oportunos, cree que acá la ciudadanía tiene que comprender de una vez por todas que el SAR es para temas netamente de urgencia de salvar una vida, no pueden ir por un resfrío simple, porque se les quebró una uña, porque eso hace que colapsen los tiempos de espera y que después terminen muchas veces de mala forma agrediendo, insultando a los funcionarios, quiere felicitar a las directoras, a la Sra. Roxana Montecino, una excelente directora también, muy comprometida con el servicio en el CESFAM de Cabrero, a don Rubén Bravo que hoy día reemplaza el trabajo de la Sra. Yamile Vargas y que lo ha hecho muy bien con hartos entusiasmos, le ha tocado hablar en muchas oportunidades dándole soluciones concretas a los vecinos, siente que Cabrero está a años luz en cuanto a lo que es tecnología, está a años luz en cuanto a lo que es higiene, o sea, nuestros centros de salud parecen clínicas, entonces de pronto cuando la gente dice *es que estoy acá hace media hora, una hora esperando* y resulta que la hora fue derivada a las nueve y llegan a las ocho pensando que los van atender antes, pero eso ya no es culpa del sistema y en lo personal cree que los recursos los han visto, acá quiere ser bien objetivo, las cosas buenas hay que resaltarlas, cree que acá la administración ha hecho un esfuerzo tremendo por dar mejor calidad de atención a nuestros usuarios, el sistema 24/7 implementado en Monte Águila ha sido realmente de mucha ayuda para muchas personas que llegaban dos, tres de la mañana y tenían que esperar que por vía telefónica les dieran instrucciones desde Cabrero y eso hacía que a la vez se retrasara la atención en el SAR de Cabrero, así es que de verdad muy contento del gran departamento de Salud de todo lo que se ha hecho en esfuerzos municipales, cree que acá las platas han estado sumamente bien invertidas y es cosa que visiten cada una de las dependencias, no solamente en Monte Águila, no solamente en Cabrero, no solamente en el SAR, sino también en las postas rurales que también se ha hecho un gran y tremendo esfuerzo, solamente a través de directora DAS transmitirle a todo el personal las gracias por dar y entregar lo mejor de ello y que sin lugar a dudas seguirán trabajando y mejorando en los tiempos de espera. **Conc. Rodríguez** señala que al igual que concejales, respecto al tema de vehículos manifestar también que el interés de que puedan tener mayor movilización sobre todo en los sectores rurales, postas rurales y tal como lo comentaba concejal Pellón dentro del presupuesto de este año quedaron recursos disponibles que no fueron utilizados y que podrían estar disponibles para la adquisición de estos vehículos, una motoniveladora que fueron recursos bastante importantes y en sesión de comisión bien recuerda que manifestaron también esta misma postura que el concejo estaba disponible para poder aprobar este tipo de modificaciones presupuestarias y poder de esta forma adquirir los vehículos para salud de una manera más anticipada, también se refiere a las horas médicas que bien saben que lamentablemente son muy pocas y los usuarios tienen que estar muy temprano cinco de la mañana para poder alcanzar una hora médica y la verdad que no es bueno, deben mejorar este sistema, o sea, buscar la fórmula correcta para que los vecinos no sigan teniendo este problema de tener que llegar a las cinco de la mañana esperar y muchos no alcanzar una hora médica, cree que hay que darle una pronta solución a esta problemática, también las espera en urgencias que son bastante largas y por eso quería preguntarles en base a que se toman estas estadísticas porque ahí veía 75 minutos, o sea, no ha visto que algún paciente o a lo mejor quizás no ha estado en el lugar en la hora indicada para darse cuenta de que se atiende un paciente en urgencia dentro de 75 minutos, son muchas las horas de espera en el servicio de urgencia, vuelve a

insistir y es una crítica que no tan solo él hace, sino que son los mismos usuarios, ver la fórmula de como poder mejorar las esperas en urgencias, o sea, para que no tengan horas tan largas seis, siete, ocho horas algunos pacientes y por último también mejorar los canales de reclamos y sugerencias, son algunas de sus sugerencias para este nuevo plan que tiene una vigencia de dos años, en términos generales está bastante bueno lo que ha leído, cree que no tan solo deben recalcar las cosas buenas, sino también a veces deben hacer alguna crítica porque eso les va ayudar a mejorar el servicio, pero si en realidad es un plan bastante robusto como decía concejal Hernández y que fue visado además por la Comisión de Salud de concejal Esparza y tiene el visto bueno también de los concejales, cree que de esta forma deben seguir avanzando como concejales también siempre van a estar disponibles para que la comuna crezca, se desarrolle y nuestros vecinos también puedan tener la posibilidad de tener una buena atención, las herramientas ustedes las necesitan y este plan es quien las entrega, así es que si ellos pueden aportar en eso van a estar siempre disponibles para que tengan las herramientas necesarias y puedan apoyar a cada uno de nuestros vecinos por el bien común de cada uno de ellos. **Sr. Pdte.** manifiesta que pasaran a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime el PLAN DE SALUD AÑO 2023 - 2024 COMUNA DE CABRERO, tal como fue expuesto en sesión por la directora del Departamento de Salud Municipal.** (Acuerdo N°219 del 30.11.2022).

Sr. Pdte. agradece como lo planteaba el Concejo Municipal a directora DAS, a la funcionaria Yamile Vargas, que también es parte de la elaboración de este trabajo, a todos los funcionarios del departamento de Salud, a todos los funcionarios en general del CESFAM Cabrero-Monte Águila, del SAR, del CECOSF, de las postas que hacen un trabajo importante para poder lograr la cercanía de la salud con los usuarios, destacar también que se valore este trabajo porque es un trabajo que se ha hecho pensando en la mejora continua de nuestros usuarios, no es menor la cantidad de recursos que está facilitando la Municipalidad al departamento de Salud, son más de mil millones de pesos con eso podrían hacer muchas cosas que son necesarias también en el territorio, pero la prioridad es la salud, por eso que hacen los esfuerzos y facilitan estos dineros para que la salud sin duda sea más cerca y sea también lo que nuestros vecinos esperan, a seguir trabajando en unidad, a seguir buscando recursos en distintos lugares y también quiere hacer la reflexión que el concejo realizaba respecto a las listas de espera, la lista de espera es una política nacional, hoy día el problema que tiene el país que hay pocos especialistas y eso genera que nuestros usuarios tengan que esperar una hora para ser intervenidos o ser evaluados y el otro problema mayor que tienen es que cuando llega una hora recién para una evaluación y posteriormente tienen que esperar otra hora para la intervención, por lo tanto, la espera sigue siendo más larga, qué lo que han solicitado y la directora lo ha planteado, el centro de especialidades que es necesario, el país debe invertir en un centro de especialidades y esté donde esté para poder llevar a los pacientes a un centro de profesionales para poder avanzar en la atención y eliminar las listas de espera, nosotros hacemos los esfuerzos desde un territorio, son 345 municipalidades y no tiene dudas que todos los alcaldes de Chile trabajan para poder avanzar en esta materia, pero las competencias nuestras son locales y lo que están haciendo ellos es cuidar los recursos e invertirlos de la mejor manera posible por eso que estos más de mil millones de pesos van a permitir que el próximo año puedan tener una salud más cercana a nuestros vecinos, da las gracias a directora DAS, a la Jefa Técnica del departamento de Salud, a todos los funcionarios de Salud y agradece al Concejo Municipal por esta aprobación unánime. Habiéndose agotado el único punto de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 10:20 horas.



FRANCISCO CASTILLO NOA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Extraordinaria N°26
Del 30 de Noviembre de 2022

Acuerdo N°219 del 30.11.2022. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime el PLAN DE SALUD AÑO 2023 - 2024 COMUNA DE CABRERO, tal como fue expuesto en sesión por la directora del Departamento de Salud Municipal.